

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre	3	ptas.
Número suelto	0'05	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Casumartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Ledesma 30.—Trigo candeal de 33 á 34; centeno 30; cebada 28; bueyes de labor 1.200 en adelante; novillos de tres años id.; añeños y añejas 600; vacas cotrales de 900 á 1.000; cerdos al destete 40; id. de 6 meses 110.

Valladolid

Valladolid 31.—Han venido por el Canal 20 fanegas pagándose á 34 1/4 y tres carros para la fábrica del Palero y en el Arco hubo 400 fanegas cuyo precio anduvo á 34 1/2 rs.

Partidas hoy no hay quien ceda y los que desean comprar se ven imposibilitados de hacerle en condiciones normales.

Por ferrocarril la exportación fué nula.

Medina 31.—Se presentaron á la venta en el mercado celebrado en este día 400 fanegas de trigo que se pagaron á 34 rs. las 94 libras.

En partidas se ofrece trigo á 35 1/2 rs. las 94 libras sobre vagón y sin que tengamos noticias de que á dicho precio exista comprador.

Las compras encalmadas, el tiempo variable y bueno el aspecto que presentan los campos.

Rioseco 31.—Trigo, entrada 200 fanegas, dejadas á depósito.

Ventas 20 fanegas á 32 1/2 rs.

Partidas:
Trigo, ofertas á 34 rs. las 94 libras.

Ventas 2.400 fanegas á 34 rs.

Tendencia del mercado: sostenido.

Nava del Rey 31.—Rigen aunque nominales para los granos los siguientes precios: trigo superior 35 rs.; corriente 34 1/2; centeno 25; cebada 24; algarrobas 23; muelas 44; garbanzos de 115 á 150 rs. fanega según clase.

Palencia

Palencia 31.—Trigo á 32 rs. las 92 libras; cebada á 21 1/2 rs. fanega; centeno á 26; avena á 15; harina de 1ª á 14 rs. la arroba; id. de 2ª á 12 id.; id. de 3ª á 10 1/2 id.

Tendencia floja, efectuándose muchas ventas.

Herrera 31.—Se ofrecen 10 vagones de trigo á 34 rs. las 92 libras puesto en esta estación y se tomarían otros 10 á 33 1/2 rs.

En partidas durante la semana se expidieron 6 vagones de trigo sin que sepamos el precio y donde fueron destinados.

La harina 1ª se cotizó á 13 rs.; la 2ª á 12; la 3ª á 11; la 4ª á 8; la comidilla á 7; el salvado fino 5 1/2; el trigo corriente 32 rs.; el centeno 25; la cebada 25; la avena á 18; las algarrobas á 28; las alubias 120; los garbanzos regulares 100; medianos 80.

Leon

Astorga 31.—Trigo á 9'00 pesetas fanega; centeno á 6'50 id. id.; cebada á 5'75 id. id.; garbanzos á 28'00 id. id.

Otros mercados

Las últimas noticias postales recibidas de la Habana, alcanzan al 10 del corriente y dicen del mercado ha-

riero: «A pesar de los buenos arribos que hubo en la decena; ascendentes á 7000 sacos, la demanda por este artículo continuó regularmente activa, á favor de la cual se repartieron unos 5200 sacos, con pequeña mejora sobre los precios avisados anteriormente. En primeras manos quedan existentes 3300 sacos, y sostenida cotizamos hoy la procedente de Santander de pesos 7 1/2 á 7 3/4 saco; según clase y marca y de pesos 8 á 9, la de Cataluña.

En Nueva York continúa el alza iniciada en los precios del trigo hasta el punto de cotizarse el día 28 á 22 rs. 71 céntimos las 94 libras.

Paris 30.—Harina de comercio Duce-Marcas á 44 francos 35 cént. el saco de 159 kilos.

Trigo á 19 francos 35 cént. los 100 kilos.

Nueva York 30.—Cerrado el mercado por ser fiesta.

Salamanca 1.º de Junio de 1895

LOS JUECES MUNICIPALES

El diputado por Vitigudino señor Marqués de Flores Dávila, ha expresado en el Congreso su disgusto por lo que sucede en su distrito con la formación de ternas para el nombramiento de Jueces Municipales que han de ejercer el cargo durante el bienio que empieza el 1.º de Julio próximo.

Seguramente el señor Juez de Instrucción de Vitigudino, celoso é inteligente funcionario, habrá formado las ternas con estricta sujeción á lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Judicial, cuidando que en ellas figuren individuos que reúnan todas las condiciones exigidas para la posibilidad y validez de los respectivos nombramientos que ha de expedir en uso de sus atribuciones el señor Presidente de la Audiencia del territorio.

No se comprende, pues, el disgusto del Diputado por Vitigudino como no sea y ciertamente esto será, porque las personas incluidas en las ternas, no sean de su devoción y agrado.

¿Pero es que la ley exige el *placet* de los diputados á Cortes, para la formación de esas ternas, se preguntará? No. La ley escrita no exige eso, pero la ley del sistema, sí que lo exige, para que la interna contradicción del liberalismo no deje de manifestarse en un solo punto.

La división de los *poderes* es dogma constitucional, y por tanto la independencia y separación del poder legislativo y del poder judicial; pero esto solo consta en las Constituciones. En la *práctica*, no hay tal división de poderes, sino uno solo y único poder (como es de naturaleza) que lo ejerce el más fuerte, que es en el *sistema*, el poder ejecutivo, la oligarquía ministerial, esto es, el *partido político*.

Por esto, aunque según la ley es de prudente arbitrio judicial la formación de las ternas para jueces municipales, de *hecho* esas ternas no se hacen sino a gusto y voluntad del *diputado ministerial* y á no haber caído el Ministerio Sagasta, de fijo no se quejara, porque no habría ocasión para ello, el diputado por Vitigudino señor Marqués de Flores Dávila.

¡Cuántos disgustos y menoscabos en su carrera é intereses, no podrán sufrir el Juez y el Magistrado, que tomando en serio el precepto legal, recaben su independencia para formar las ternas ó hacer los nombramientos de Jueces Municipales, sin respetar y acatar (sin por ello faltar al texto de la ley) la voluntad del *gran cacique* en cada uno de los partidos judiciales!

Mas ¿qué interés puede tener el diputado á Cortes, en que sea uno ú otro el Juez Municipal en cada pueblo?

Respondan por nosotros los *hechos*. En todos los pueblos el nombramiento de Jueces Municipales, cuando procede hacerlo, recae siempre, invariablemente, en personas que se han distinguido por sus servicios electorales ó adhesión personal al candidato ó al diputado ministerial, con raras excepciones.

No diremos nosotros que los así nombrados tuerzan la vara de la Ley por razón de *política*, pero dentro de las atribuciones del cargo y sin incurrir en responsabilidad, cabe el favorecer á los *correligionarios*, el intimidar á los *enemigos*, el atar por la gratitud ó el temor á los más, amparándose siempre del *cacique ministerial* que goza de voz y voto en las Cámaras.

Difícil, muy difícil es, á un Gobierno que tiene en cada pueblo adicto el Alcalde y adicto el Juez Municipal, perder unas elecciones por legales y sinceras que sean, llevando su voluntad así á todas partes con más energía que los legendarios señores de horca y cuchillo en sus feudos.

Contra este disfrado absolutismo no hay defensa posible mientras se crea ó diga que la *libertad liberal* no es tiranía insoportable.

Manuel S. Asensio

Rasgos y Rasguños

He aquí las palabras del señor Silvela mostrando su oposición al impuesto sobre la renta:

«Yo profeso en este particular las ideas del señor Presidente de la Comisión, y entiendo que es una necesidad suprema, especialmente para nosotros, la de mantener la integridad de nuestro crédito á toda costa; y para mi es indudable que ese crédito se quebranta si se piensa y se habla y se proponen reformas que tienen por objeto la disminución en el pago de los intereses de la Deuda, con tanto más motivo cuanto que á nadie se le oculta cuál es nuestra situación respecto del particular; con tanto más motivo cuanto que nuestro crédito se lastima con más facilidad que el de otras naciones.

«Yo entiendo que esta es una idea popular; reconozco que quizá la opinión pública de que antes hablaba esté más inclinada á las soluciones del señor Fernández de Velasco; pero creo que en esto la opinión pública española es una opinión pública equivocada, y me atrevo á decir que una opinión pública atrasada.

¡Así!

La cosa es justa, es popular, es una imposición de la *opinión pública*...

Pero el señor Silvela, como todos los exministros liberales, no quiere el impuesto, porque perjudica al *crédito* (!) y porque la *opinión pública* ¡¡¡se equivoca!!!

La verdad, lo que es esas razones.... no convencen.

Algo más convincentes son los hechos.

Esto es, el ser los exministros liberales, los conservadores como Elduayen y los fusionistas como Montero Rios, los primeros accionistas del Banco de España.

Y... ¡allá van leyes, do quier exministros accionistas!

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Buenos Aires 31.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 348'50.

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 0/0 francés, 102'37.

Exterior español 71'97.

Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español 72'25.

Habana 31.—Ayer Jueves salió de este puerto para Puerto Rico, el vapor correo *Alfonso XII* de la Compañía Trasatlántica.

Suez 31.—Hoy ha salido de este puerto, con rumbo al de Aden, el vapor correo *Isla de Luzón* de la Compañía Trasatlántica.

Paris 31.—En la Bolsa, el 4 0/0 exterior español subió á 72'15 al contestarse las primeras á la una y media, bajando después á 71'97.

Paris 31.—Algunos periódicos indican que durante la permanencia de la escuadra francesa en Kiel, no se permitirá á las tripulaciones, excepto á los oficiales, que bajen á tierra.

Nueva York 31.—Según despachos de Chicago, ayer se celebraron con gran pompa los funerales del señor Gresham, Ministro que fué de Negocios Extranjeros.

El Presidente de la República señor Cleveland presidía la comitiva fúnebre que era muy numerosa.

Un gentío inmenso invadía las calles del tránsito.

Terminada la ceremonia á la caída de la tarde, el Presidente de la República regresó á Washington.

Londres 31.—«The Daily News» publica esta mañana un despacho de Viena, comunicando una noticia que, de confirmarse, podría dar lugar á grandísimas complicaciones.

Dice que el primer Ministro de Corea, prescindiendo de las obligaciones y compromisos contraídos con los japoneses ha firmado con el Embajador de Rusia, un Tratado en virtud del cual, el Reino de Corea se pone bajo el protectorado del Gobierno del Czar.

Añade que al tener noticia de este hecho, el Mikado amenaza retirar su representante en Seúl si el Rey de Corea ratifica semejante tratado.

Paris 31.—*El Figaro* dice hoy que según parece, los individuos del Parlamento francés comprometidos en el negocio del ferrocarril del Sur, que tanta polvareda ha levantado, son los señores Julio Roche, Rouvier, Ives Guyot, Hevenet, Francisco Delonele, Magnier y otro senador.

Dá á entender que todos estos señores figuraron en el Sindicato formado por el célebre Barón Reinach para la emisión de títulos de la Compañía.

Asegura que el Ministerio declaró que los hechos en cuestión ocurrieron hace más de tres años y que por lo tanto, si ha habido delitos estos han prescrito ya.

Hong Kong 31.—Según las últimas noticias de la isla Formosa, en vista de la oposición de los habitantes de la misma á someterse, la escuadra japonesa ha comenzado á bombardear al puerto de Kalung.

Dícese que los formosenses disponen de más de 40.000 hombres incluso los pabellones negros que son considerados como los mejores soldados chinos, y que dichas fuerzas parecen dispuestas á obedecer fielmente á los jefes que se han puesto al frente del alzamiento de independencia.

Roma 31.—Tan pronto como se constituya la Cámara de Diputados se esperan debates tumultuosos, pues los radicales y los adversarios personales del Presidente del Consejo se proponen emprender una violenta campaña parlamentaria acusando al señor Crispi de concusiones y resucitar la famosa cuestión de los Bancos.

Respecto de las últimas elecciones de Diputados, las oposiciones se proponen sostener que jamás se han presenciado en Italia escándalos mayores.

En cambio los periódicos oficiosos suponen que el Gobierno dejó á los electores una libertad tal vez excesiva, movido del deseo de quitar fundamento á las acusaciones de la oposición.

Nevers 31.—El Presidente de la República señor Faure, ha salido hoy de esta ciudad en medio de entusiastas aclamaciones. Visitó la fábrica de Fourchambanet, dirigiéndose después á Moulins.

Guayaquil 31.—Ha reventado la caldera del cañonero ecuatoriano *General Sucre*, pereciendo su comandante y catorce hombres de la tripulación.

Hay además 17 marineros heridos algunos de ellos de gravedad. Este suceso ha producido gran consternación aquí.

FABRA.

Nuevo Hotel

Hoy se inaugura un nuevo Hotel en esta capital titulado de las Cuatro Estaciones.

Invitados por los señores Ansele y Compañía, visitamos ayer detenidamente el nuevo establecimiento, construido y montado con todas las exigencias de la comodidad y del buen gusto.

En el despacho instalado en la planta baja, se ha colocado un cuadro de timbres que recorren los cuartos del Hotel correspondiendo con el número de la habitación. En este local habrá un encargado de guardia día y noche para acudir al llamamiento de los huéspedes.

En el piso principal y segundo, se han instalado unas 60 habitaciones algunas para matrimonio, con muebles y decorado nuevos, con mucha luz, ventilación, independientes y con luz eléctrica.

El comedor, se ha colocado en un espacioso salon, donde pueden sentarse á la mesa redonda que mide unos doce metros, más de 70 comensales, quedando luego suficiente espacio para colocar otras mesas.

En dicho comedor, se han instalado ascensores que partiendo de la co-

cina, depositarán las viandas en el comedor sin necesidad de que los mozos de mesa desatiendan á los comensales. El decorado es magnífico.

En otro departamento, se ha instalado tambien un espacioso comedor para el público y servicio del café.

Un sereno vigilará durante toda la noche todo el Hotel para acudir con prontitud á los cuartos donde reclamen su auxilio habiéndose además organizado un servicio de coches para conducir viajeros á la estación á todos los trenes.

En el piso principal, se ha decorado con mucho gusto un salón de recreo con biblioteca y piano.

En una palabra; el nuevo Hotel, está como decimos al principio, montado á la altura de los mejores de España.

Felicitamos á los dueños del establecimiento y les deseamos toda clase de prosperidades.

Arista

LA GUERRA DE CUBA

Ataques á Baracoa

El Heraldo publica la siguiente carta:

Muy señor mío: Como noticias recientes de la guerra, puedo decir á usted que el 27 del pasado Abril, poco después del medio día, se presentó á mil metros de la población, sobre la margen izquierda del río Macaguañina, una partida de insurrectos, como de 50 á 60 hombres.

El comandante militar don Francisco Garriga ordenó que el teniente señor Wezoloski saliese con 50 hombres á batirlos, realizándose esta operación con tal cautela, que pocos se apercebieron de ello en la población antes de romperse el fuego.

Oyéronse entonces las descargas desde el barranco de la Marina, y se veía á una parte de nuestras fuerzas desplegadas en guerrilla, en la loma donde están los tanques del acueducto de la parte acá del río.

Como el fuego se prolongase, salió una fuerza de reserva al mando del teniente señor Sora con 25 hombres, y al pasar el río, se le hizo fuego de la derecha desde unos palmarés. Huyó por fin el enemigo, y nuestra tropa regresó á la población sin novedad alguna, después de practicar un detenido reconocimiento por las inmediaciones, habiendo demostrado una vez más el valor y la bizarría con la agilidad y demás cualidades militares del soldado español.

Según dicho de un campesino, á quien los insurrectos robaron el caballo, ellos tuvieron tres heridos. Uno de los de esa partida se ha presentado posteriormente.

Durante la noche del mismo día, los insurrectos vinieron á hacer fuego á la plaza: salió de nuevo la tropa, y volvieron á oírse tiros; pero no se sabe pormenores. También ha habido tiros en las inmediaciones en la noche del 28. El 2 y el 3 de ésta hubo igualmente fuego por Duaba con dos columnas de nuestras tropas; pero ambas regresaron sin novedad.

La toma de Marahui

El parte oficial.—Las bajas.—Los distinguidos.

Por el Ministerio de la guerra se inserta en la *Gaceta* de ayer el parte

oficial que, con fecha 14 de Marzo último, dirigió á dicho departamento el capitán general de las islas Filipinas, dando cuenta detallada de la acción del día 10. Acompañan á dicho documento las órdenes generales dirigidas al Ejército, antes y después del combate de Marahui, y el parte suscrito por el bizarro general González Parrado, comandante general de la division de operaciones de Mindanao.

De la acción referida ya se han publicado noticias completas; pero hay en los partes oficiales algunos datos que no carecen de interés.

Nuestras bajas consistieron en 2 oficiales, 1 sargento y 12 individuos de tropa muertos; 3 jefes, 17 oficiales y 171 individuos de tropa y 2 moros heridos; 6 oficiales y 27 individuos de tropa contusos, sumando un total de 245 bajas.

Seguramente, las familias de esos valientes no serán olvidadas cuando se trate de distribuir los socorros recogidos con ocasión del naufragio del *Reina Regente* y de la campaña de Cuba.

Tanto el general Blanco, como el general González Parrado, tributan grandes elogios á las fuerzas que tenían á sus órdenes, «pues no habido uno solo—dice el capitán general—que no se haya excedido en el cumplimiento de su deber, disputándose todos los puntos de mayor peligro y dando constantemente ejemplos de entusiasmo y de valor, que acreditan las virtudes militares de que se hallan adornados.»

«En el asalto de la cotta de Marahui—añade—se ha visto á los generales dando notable ejemplo á sus tropas á 10 metros del parapeto; á los jefes superiores subir á la escalada á la cabeza de sus tropas y caer heridos al fuso envueltos con sus oficiales y soldados; oficiales del Estado Mayor arrimando las escalas al muro y lanzándose al asalto con sus compañeros de las otras armas; á los sargentos soldados y disciplinarios, obedientes siempre y esforzados, repetir los asaltos cada vez con mayor empuje, y los oficiales todos dando tales pruebas de heroísmo, que difícilmente podrán verse iguales.

Citaré, sin embargo, á los generales de brigada don Julián González Parrado y don Ernesto de Aguirre y Bengoa, que han dado las más relevantes pruebas de su valor, inteligencia y serenidad; á los coroneles don Francisco Fernández Bernal, don Adolfo González Montero y don José Marina Vega, que se portaron con extraordinaria bravura é inteligencia en toda la acción; á los tenientes coroneles conde de Torre Alta y don Diego de Pazos, y al comandante don Victoriano Oloris por su sereno valor en los asaltos; al teniente coronel don Pedro del Real, por la acertada dirección en el combate de las fuerzas de su brigada y por su serenidad en los momentos de mayor peligro, y al capitán de Artillería don Luis Eytiar que, como dejo dicho, fué el primero que entró por la brecha, conduciéndose de una manera verdaderamente heroica.

Son citados también como distinguido el capitán de Artillería don Ricardo Muñoz, el primer teniente don Ramón Grimé; los capitanes de Infantería don Benito Márquez y don Lorenzo Aparicio; los infortunados tenientes don Manuel Aranda y don Juan Allanegui, muertos heroicamente al asaltar el parapeto; los primeros tenientes del batallón Discipli-

nario don Antonio Vallejo y don Dal-
miro Rodríguez, los primeros tenien-
tes del regimiento núm. 74, don Julio
Campany y don Luis Navarro, y otros
jefes y oficiales de Cuerpos é insti-
tutos.

Respecto á los soldados, dice el
general Blanco lo que sigue:

«Muchos son Excmo. Sr., los in-
dividuos de tropa á quienes podría ci-
tar, pero me limitaré á señalar al sar-
gento del batallón disciplinario Sil-
vestre Mosquera, que después de he-
rido entró por tres veces al asalto,
dando muerte al arma blanca al ene-
migo que había herido mortalmente
al teniente Allañégui; al artillero de
la segunda compañía del segundo ba-
tallón Cristóbal Rodríguez, que dió
muerte al fanático Pandita Arnay
Purnia, que campilán en mano de-
fendía la brecha al frente de los su-
yos, y el artillero de la misma compa-
ña y batallón, Salvador Gil, que he-
rido cinco veces continuó en su pue-
sto hasta la completa terminación del
combate.»

NUEVA TARIFA

Desde el día 10 del corriente co-
mienzará á regir en la línea de Medi-
na á Salamanca, una nueva tarifa de
pequeña velocidad por seis meses,
para los cereales y sus harinas.

Con arreglo á esta tarifa, las mer-
cancias que circulen de una á otra es-
tación de la línea, pagará por cada
1.000 kilos lo siguiente:

Por 10 kilómetros de recorrido,
1'25 pesetas.

Por 15 id. id., 1'87 id.
Por 20 id. id., 2'50 id.
Por 25 id. id., 3'12 id.
Por 30 id. id., 3'75 id.
Por 35 id. id., 4'37 id.
Por 40 id. id., 5 id.
Por 45 id. id., 5'40 id.
Por 50 id. id., 5'75 id.
Por 55 id. id., 6'30 id.
Por 60 id. id., 6'60 id.
Por 65 id. id., 7'15 id.
Por 70 id. id., 7'70 id.
Y por 77 id. id. 8 id.

Las exportaciones por vagón com-
pleto de Salamanca á Medina ó vice-
versa, pagarán por cada 1.000 kilo-
gramos, 6 pesetas.

EXÁMENES

Los tribunales que durante el cor-
riente mes de junio han de juzgar
los exámenes en el Instituto provin-
cial, son los siguientes:

Latín y Castellano 1º y 2º curso y
tercero de Francés y Alemán; don Pe-
dro Marín Fernández, don Fabian
Ruano y don Antonio Boyer.

Geografía, Historia de España,
Historia Universal, Psicología y De-
recho usual; don Angel Martín, don
Miguel de la Riva y don Eleuterio
Durán.

Primero, segundo y tercero de Ma-
temáticas Cuadro de Historia Natu-
ral y Organografía y Fisiología; don
Gerónimo Vazquez, don José Gogor-
za y don Enrique Navarro.

Elementos de Física, id. de quí-
mica y Agronomía é Industria; don
Mariano Raimundo, don Cecilio Gon-
zález, don Juan Dominguez.

Los alumnos de esa enseñanza
libre se examinarán después de los

oficiales que se presenten al primer
llamamiento y ante los citados tri-
bunales.

NOTICIAS

POLITICAS

Apenas si hay noticias de interés.
Solo merece mención una recibi-
da de Cuba, diciendo que ha habido
un nuevo encuentro entre las tropas
leales y los insurrectos.

El Imparcial confirmando lo ante-
rior publica el siguiente despacho:

Habana 30

Cerca de Santiago de Cuba hubo
ayer un encuentro entre las tropas y
una partida rebelde.

Los disparos de los contendientes
se oyeron desde la mencionada ciu-
dad.—L. A.

Dicen de Gibraltar que la autori-
dad inglesa se ha apoderado de diez
mil cartuchos y veintiocho Remingtons
que llegaron de Málaga para Tetuán,
y que iban entre capachos de ajos y
cajas de limones.

GENERALES

Más de mil fincas se van á subas-
tar en Alicante, para cubrir con su
importe el descubierto que sus pro-
pietarios tienen con la Administra-
ción por contribuciones no satisfac-
chas.

Ayer hizo treinta y ocho años que
murió la virtuosa anciana doña Agus-
tina Zaragoza, conocida en la historia
de nuestra independencia por «la he-
rónica de Zaragoza» y que poseía el
grado de subteniente de Ejército.

LOCALES

DIA 2º.—Sale el sol á las cuatro y
31.—Se pone á las 7 y 24.—Sale la lu-
na á las 2 y 17 t.—Se pone á la 1 y
19 m.—Luna llena el día 7.

SANTORAL.—*Santos de mañana.*
Santos Marcelino, Pedro y Alejandro,
martires, Blandina, virgen y mártir y
la B. Mariana de Jesús de Paredes,
virgen.

CULTOS.—*Iglesia conventual de
la Magdalena (P. Carmelitas).*—A las
nueve y media de la mañana misa
cantada

Capilla de la Santísima Trinidad.
Sigue la novena anunciada.

San Pedro (Tejares)—Sigue la no-
vena á la Virgen de la Salud.

*Parroquia de la Santísima Trini-
dad (Arrabal del Puente).*—Siguen los
mismos cultos.

Entre los agraciados con el premio
de la Lotería Nacional según nuestras
noticias, se encuentran don Eugenio
Lopez, peluquero y sus dos depen-
dientes, el figonero don Bernardo de
Castro y las vendedoras de fresco Ju-
liana Hernandez, Antonia de la Igle-
sia y Olaya Garcia.

En los diferentes fiscalatos de esta
capital se recaudaron ayer por con-
sumos 1.687 pesetas y 46 céntimos.

Ha sido autorizada la Compa-
ña del ferrocarril transversal para
restablecer la circulación de trenes
de viajeros entre Hervás y el pasoni-
vel de la carretera de Cáceres á Sala-
manca situado en el kilómetro 73 y
el de los trenes de mercancías de
Hervás á Béjar.

Por primera vez, se oyeron ante-
ayer las campanas colocadas en el
nuevo templo de San Juan de Sa-
hagún.

Para el consumo de la población
fueron degolladas ayer en el matade-
ro municipal 6 reses, 11 terneras y 24
corderos que dieron un peso total de
1920 kilogramos.

La guardia civil de Lumbrales, ha
detenido á dos sujetos vecinos de Hi-
nojosa de Duero presuntos autores de

hurto de mieses de cebada de la pro-
piedad de Felipe Lopez Corral y Fran-
cisco Gonzalez vecinos de Sobradillo.

Hace algunos dias, se cometió un
robo en la bodega de José Hernandez
vecino de Pereña.

La guardia civil ha detenido á dos
sujetos presuntos autores del robo.

Los vecinos de Veguillas Ignacio
Carnero, Roman Velazquez, Dionisio
Santos Rodriguez y Manuel Trigo
Martin, han solicitado varias parce-
las sobrantes de la vía pública p evio
pago de los terrenos según tasación.

El Ayuntamiento de Los Santos, ha
designado una comisión de aquella
corporación, para que visite al señor
Gobernador y gestionen varios asun-
tos de interés general para aquel ve-
cindario.

Se halla vacante la plaza de mé-
dico titular de Castellanos de Moriscos
dotada con el sueldo anual de 250 pe-
setas. Durante el plazo de 30 dias
puede remitirse las solicitudes al Al-
calde de dicho pueblo.

El Boletín Oficial publicará muy
en breve una relación de pagarés de
Bienes Nacionales, cuyos comprado-
res deben presentarse en la Tesorería
de Hacienda con las cartas de pago
para que sean canjeadas durante el
mes corriente.

Ayer fueron aprobados los ejerci-
cios practicados por las maestras do-
ña Catalina Ansedo González, doña
Salvadora Aparicio, doña Maria Fran-
cisco Marcos y doña Maria Esperan-
za Nuñez

Por el tribunal de oposiciones á
escuelas, fueron aprobados ayer los
ejercicios practicados por los maes-
tros don Sebastián Martín, don Con-
stantino Santiago Garcia, don Jun
Manuel Morales, don Hilario Luis Diaz
y don Silverio Morales.

Ayer tarde fué curado en la Casa
de Socorro un sujeto que tuvo la des-
gracia de caerse en el terraplen de la
estación del ferrocarril ocasionándose
una herida contusa en el labia su-
perior.

Se halla vacante la plaza de secre-
tario del Juzgado municipal de Mo-
rille sin mas emolumentos que los
derechos de arancel.

El plazo para la admisión de soli-
citudes es de 8 dias.

El día 9 del actual, se celebrará en
el pueblo de Macotera la subasta pa-
ra el arriendo del impuesto de con-
sumos.

La comisión investigadora del ser-
vicio y administración de consumos
del Ayuntamiento para la próxima
semana, la componen los concejales
don Jesús Fernández del Campo, don
Bernardo Martín, don Enrique Gil y
Robles y don Agustin Sánchez Pérez

Ha tomado posesión de una de las
escuelas públicas de Ciudad-Rodrigo,
doña Dolores Torres Nafrias.

El día 22, se celebrará en el juzga-
do de esta capital la subasta para la
venta de fincas embargadas á Matias
Pérez Crespo vecino de Pajares.

No se admitirán proposiciones que
no cubran las dos terceras partes de
su tasación.

En el juzgado de Ledesma, se su-
bastará el día 9 del actual una finca
embargada á José Hernández, vecino
de Añover de Tormes.

El 12 de los corrientes, tendrá lu-
gar en la Comisaría de Guerra de Ciu-
dad Rodrigo, un concurso de abaste-
cedores para adquirir aceite de bue-
na calidad, para cubrir las atenciones
de aquel establecimiento.

La Delegación de Hacienda ha
acordado dar audiencia á los Ayun-
tamientos que resultan responsables
por débitos del impuesto de consumos
correspondientes al tercer trimestre.

Para que tengan conocimientos del
acuerdo publicamos á continuación
los nombres de aquellas corporacio-
nes que son: Alamedilla, Berrocal de
Salvatierra, Frejeneda, Gallgos de Ar-
gañan, Pelayos, Peñaparda, Puebla de
Azata y Sotoserrano.

Al undécimo día del en que se ha-
ya publicado en el *Boletín Oficial*, se
celebrará en Peñaranda la subasta
para el arriendo de romana del mer-
cado.

El pliego de condiciones, se halla
expuesto en la secretaría de aquel
Ayuntamiento.

Por terminación del contrato se
anuncia vacante la plaza de Médico
titular de la Orbada dotada con el ha-
ber anual de 75 pesetas.

Los aspirantes podrán solicitarla
en el plazo de 15 dias.

Hoy han conferenciado con el se-
ñor Gobernador civil los señores La-
fuente y Concha Alcalde.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 1, 7'10 m.)

En la playa de Queruga, ha pa-
recido un bote con cinco cadáve-
res tripulantes del vapor *Don Pe-
dro* naufragado en los bajos de
Corrubelo.

Madrid (Recibido 1, 7'10 m.)

Según las últimas noticias reci-
bidas de la isla Formosa, los japo-
neses comenzaron á bombardear
el puerto de Kalung.

Los formosenses disponen de
40.000 hombres dispuestos á resis-
tirse heroicamente.

Madrid (Recibido 1, 7'10 m.)

Telegrafian de Guazaquil que á
consecuencia de haber reventado
la caldera del cañonero ecuatoria-
no *General Sucre*, murieron el co-
mandante y 14 marineros, encon-
trándose 17 heridos de más ó me-
nos gravedad.

Madrid (Recibido 1, 7'10 m.)

Ha llegado á Burgos el señor
Ruiz Zorrilla hospedándose en la
casa de uno de sus parientes.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 29 DE MAYO DE 1895

4 por 100 interior.	70'70
4 por 100 amortizable.	82'00
4 por 100 exterior.	00'00
Cubas 86.	105'90
Cubas 90.	96'75
Cédulas 5 por 100.	100'50
Cédulas 4 por 100.	00'00
Banco de España.	387'25
Tabacos.	194'00
París (cambio).	12'45
Londres (cambio).	28'86
(Exterior Bolsa de París).	71'97

AVISO IMPORTANTE

Banco Hipotecario de España

El Banco Hipotecario hace actual-
mente y hasta nuevo aviso, sus présta-
mos al 5 1/2 por 100 de interés en efec-
tivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á
cincuenta años, según la amortización
que se estipule, con primera hipoteca so-
bre fincas rústicas y urbanas, dando
hasta el 50 por 100 de su valor, excep-
tuando los olivares, viñas y arbolados,
sobre los que solo presta la tercera parte
de su valor.

Además de estos préstamos hipoteca-
rios, abre créditos reembolsables á corto
plazo para la construcción de edificios.

Para más detalles dirigirse á don Ca-
yetano Fabrés, comisionado de dicho
Banco en Salamanca.

SECCION DE ANUNCIOS

Sigue REGALANDO variados y útiles objetos de *porcelana, cristal, loza, cestas* y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultramarinos, Rúa 13 y 15, Salamanca. **NOTA.**—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).

Sillos de REGILLA á 4 pesetas

Papeles Pintados, á 35 céntimos rollo

Linoleum y Hules para pisos

Huebra, San Pablo 2 y 4

Bernardo Cachorro

Lonja de la Carcel Núm. 5

planta baja y principal

Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.

Se vende papel de envolver en esta Imprenta.

EN EL COMERCIO de tegidos y artículos de punto, de José Acedo Bernardo, Lonja de la Carcel 13 y 15, Salamanca, se expenden los géneros en tan buenas condiciones como en la primera casa.

PRECIO FIJO

NO SE ABRE LOS DIAS FESIVOS

Baños de CALZADILLA del Campo Aguas sulfurado-sódicas, sulfídrico azoadas Espaciosos y bien acondicionados locales. Trato esmerado. Precios económicos.—Salamanca.—Ledesma.

Verdadera liquidación

Aprovechar la ocasión para adquirir á muy bajo precio artículos de los que constituye mi comercio, en particular floreros de cristal figuras de viscut, acordeones, albums para retratos, lámparas, arañas, juguetes, bastones, bandejas, espejos é infinidad de objetos propios para regalos. Todo á mitad de su precio por estar próximo el día de mi traslado á Valladolid. PLAZA MAYOR 38.—Cristóbal Rodríguez

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICA-MENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

LA CONCIENCIA Fábrica de chocolates á brazo, por el dueño del mismo establecimiento José Castaño, San Justo 30, Salamanca.

A juzgar por experiencia tomad siempre el chocolate de esta casa LA CONCIENCIA.

Se trabajan diariamente de 5 á 10 paquetes de 460 gramos. Comprando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno. Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2, Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caba lleros

Se vende la casa de la calle de los Moros núm. 10, con planta baja, dos pisos, pozo, escusado y cuadra, en la carnicería de la calle de Herreros núm. 5, darán informes.

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49, NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

Se venden DUROS ANTIGUOS de plata, propios para colecciones de monedas.—Darán razón en esta Imprenta.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS



LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ Melendez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente.

Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche
“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ARMONIOS, ACCORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.



LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corriño 28

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

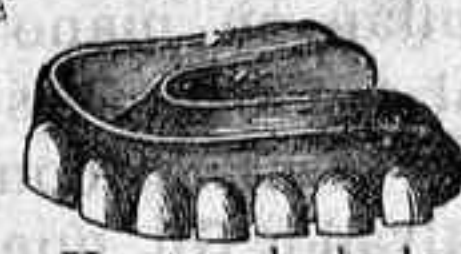
El servicio de coches, caballos, arcos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc. Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores. Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, —La Maza de Alba Salamanca.

Se vende una yugada en la VELLÉS como de ochenta y cinco huebras, entre tierras, prados y eras. Darán los detalles que se deseen en la notaría de don Sebastián Gorjón, ó en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), núm. 29.



PERÁQUI
Cirujano Dentista

Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidez.

Consulta de 3 á 6 de la tarde.

El Descanso Dominical

RUA 12
COMERCIO DE SEDAS

Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos, encajes y entredoses en blanco crudo y negro. Se observa el título del establecimiento.

LA ECONOMÍA
ALMONEDA DE MUEBLES

de Ventura Hernández
44, RUA, 44

Todo el que visite esta casa, encontrará la verdadera economía. Al efecto, tenemos á la venta bonitas sillerías tapizadas, cómodas con tapa de marmol y madera, espejos, lámparas, sillones de despacho, mesas jardinerías, aparadores y librerías, escaños tallados colchones de lana y máquinas de coser, reclinatorios, sillas de rejilla y de nogal, mesas de noche y de comedor, lavabos de señora, mecedoras. Se compran, venden y cambian toda clase de muebles y se pasa á domicilio á realizar las compras, dando aviso con anticipación.

No confundirse; Rúa 44, frente á la Recaudación de Contribuciones.

SE COMPRA y vende toda clase de antigüedades, telas, tapices etcétera Rúa 56, Salamanca.

Targetas de visita, Se hacen en esta Imprenta desde 3 reales el 100 en adelante.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LIBRERÍA

DE LA Viuda de Calón é Hijo Suscripción á la Ilustración Española y Americana y á La Moda Elegante. Pídanse números gratis para el que desee dichos periódicos ilustrados. Suscripciones á todas las obras y periódicos. PLAZA MAYOR junto al CORREO